



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000103-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que dote a Burgos de dos nuevos centros de día en la zona de Gamonal-Capiscol y en la zona sur, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000103, presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que dote a Burgos de dos nuevos centros de día en la zona de Gamonal-Capiscol y en la zona sur, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández